

	AUTORIZACIÓN DE MANEJO DE DATOS Y ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y COMPROMISOS DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO: TEC-11131-A6
	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. BPIN 2025003760002- SGR	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 1 de 4

Autorización para el uso de datos personales, imagen, voz y trazo digital

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y/o las normas que lo modifiquen o reemplacen y para todos los efectos legales, el postulante mayor de edad como persona natural, representante legal y/o titular de una unidad productiva al realizar el proceso de inscripción o registro de su participación, de forma inequívoca y exclusivamente para los fines del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN 2025003760002- SGR”, como **titular** de la información autoriza de manera expresa para el tratamiento de sus datos personales, imagen, voz y trazo de firma a la Gobernación del Valle del Cauca, al ejecutor y al operador del proyecto, la captura de datos que permiten hacer el registro de inscripción y soporte de la realización de las visitas de acompañamiento y entrega de elementos, así como las demás actividades que hacen parte del proyecto en las herramientas tecnológicas.

La autorización se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

Cláusulas:

PRIMERA. Autorización y objeto. Al realizar el proceso de inscripción autoriza a la Gobernación del Valle del Cauca, al ejecutor y al operador del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN 2025003760002- SGR” para que haga el uso y tratamiento de los derechos del postulante, de imagen: para incluirlos sobre fotografías y videos, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos), trazo de firma digital y voz, así como los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

SEGUNDA. Alcance de la Autorización. El postulante al realizar el proceso de inscripción otorga a la Gobernación del Valle del Cauca, al ejecutor y al operador del proyecto, el uso

	AUTORIZACIÓN DE MANEJO DE DATOS Y ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y COMPROMISOS DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO: TEC-11131-A6
	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. BPIN 2025003760002- SGR	VERSIÓN:1
		PÁGINA: 2 de 4

para ser utilizado en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medios electrónicos, ópticos, magnéticos, en redes (intranet e internet), mensaje de datos (WhatsApp), y en las herramientas tecnológicas como AppSheet o similares y, en general, para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para fines publicitarios.

TERCERA. Territorio y Exclusividad. Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. De igual forma, la autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de usos similares en los mismos términos en favor de terceros.

CUARTA. Derechos Morales. La Gobernación del Valle del Cauca, el ejecutor y el operador del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN 2025003760002- SGR” darán cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular.

Esta autorización se otorga exclusivamente para los fines del mencionado proyecto, lo que incluye la captura de datos necesarios para el registro de inscripción, así como en el caso de quedar seleccionado como beneficiario, el soporte para las visitas de acompañamiento y la entrega de recursos, entre otras actividades relacionadas que se llevarán a cabo en las herramientas tecnológicas pertinentes.

La Autorización del manejo de datos se formalizará al momento de realizar la respectiva inscripción y asignación del código de inscripción.



	AUTORIZACIÓN DE MANEJO DE DATOS Y ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y COMPROMISOS DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO: TEC-11131-A6
	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. BPIN 2025003760002- SGR	VERSIÓN:1
		PÁGINA: 3 de 4

Aceptación de términos y compromisos de la convocatoria

Al realizar el proceso de inscripción el titular de la unidad productiva acepta las características, requisitos y condiciones del proyecto, así como lo dispuesto en el presente documento para el desarrollo del proyecto y la entrega del recurso. Una vez presentada la inscripción a la convocatoria, no será posible alegar desconocimiento de lo escrito en los términos de y condiciones de la convocatoria ni de sus anexos. De igual forma, declara que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad.

En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Gobernación del Valle del Cauca podrá en cualquier momento rechazar la participación del postulante y/o beneficiario o si es del caso, declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

El postulante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones, especificaciones, formularios, anexos, adendas y documentos aclaratorios que hagan parte de la convocatoria, todo lo cual constituye la fuente de información para la elaboración de la propuesta e inscripción.

Las interpretaciones o deducciones que el postulante haga de lo establecido en los Términos y Condiciones o documentos técnicos serán de su EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD. Por lo tanto, la Gobernación del Valle del Cauca no será responsable por descuidos, errores, omisiones, conjeturas, suposiciones, interpretaciones equivocadas u otros hechos en los que incurra el postulante que le sean desfavorables y que puedan incidir en la elaboración de su propuesta para la participación en la convocatoria.

Así mismo, la aceptación de términos se formalizará al momento de realizar la respectiva inscripción y asignación del código de inscripción.

NOTA ACLARATORIA

La convocatoria no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes se hayan presentado con su unidad productiva.

	AUTORIZACIÓN DE MANEJO DE DATOS Y ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y COMPROMISOS DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO: TEC-11131-A6
	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. BPIN 2025003760002- SGR	VERSIÓN:1
		PÁGINA: 4 de 4

Aquellas unidades productivas que hagan omisión de información acerca de su estado legal, su parentesco o alguna otra información requerida para reportar será debidamente inhabilitado para participar en la convocatoria o en su defecto será suspendido independientemente de la etapa de la convocatoria en la que se encuentre.

Las unidades productivas beneficiadas estarán obligadas a utilizar en su totalidad los recursos entregados.

El titular de la información, al inscribirse en la convocatoria, aceptó conocer los términos y condiciones correspondientes, así como los derechos que posee como titular de la información. Estos derechos incluyen el acceso, la actualización y la rectificación de su información personal, así como la posibilidad de revocar la autorización y solicitar la supresión de sus datos. Estos derechos pueden ejercerse a través de los canales presenciales ubicados en Calle 1B No. 55 - 74, Cali, Valle del Cauca, o mediante el correo electrónico contacto.valleinn@avefenix.edu.co.

Asimismo, el titular tiene conocimiento de que la recolección y el tratamiento de los datos se llevarán a cabo de acuerdo con los términos y condiciones de la convocatoria, así como con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el sitio web www.avefenix.edu.co.

Es importante contar con el compromiso, la corresponsabilidad y el cumplimiento de los requisitos, para que el proceso de vinculación se haga de manera correcta.